

RESOLUCION N° 59.- San Luis, siete de marzo de dos mil trece.-

**Y VISTO:** Que en virtud de los diferentes eventos que se avecinan es necesario afectar excepcionalmente al personal a fin de que presten colaboración en la organización de los mismos. el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus atribuciones:

**RESUELVE:** I) Afectar a partir de las 08 hs del viernes 08 del corriente, a los siguientes agentes a fin de que colaboren en los actos de Mujeres en Acción y Visita del Embajador de Taiwan:

Guzman, Marisa  
Marin, Florencia  
Calderon, Hugo  
Campos, Gabriel

II) Afectar a partir de las 07 hs del Martes 12 del corriente, al personal que se detalla a continuación para la organización del Acto Apertura del Año Judicial 2013 en la 2° Circunscripción Judicial:

Moriena, Mario  
Nievas, Nahil  
Magallanes, Claudia  
Aguirre, Juan  
Lazzari, Maria Eugenia

III) En todos los casos los agentes citados deberán ponerse a disposición de la Oficina de Ceremonial y Protocolo.

HAGASE SABER.-